



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**SAN FERNANDO DE HENARES**

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación de:

Expediente: CAL 13 038.

Asunto: almacenaje, taller de mantenimiento y distribución de maquinaria de limpieza con oficinas.

Titulares: "Hako España, Sociedad Anónima Unipersonal".

Situación: avenida de Castilla, 24.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 20 de febrero de 2014.—El concejal de Urbanismo e Industria, Alberto López Cabrera.

(02/1.352/14)

